

**Bases y Condiciones de la Promoción**  
**"\$100 de Descuento en litro de bencina Aplicaciones Abril 2023"**

**PRIMERO: Organizador.**

**Tenpo Payments S.A.** ("Tenpo"), RUT 76.967.692-9, domiciliada en Avenida Apoquindo N° 5950, Piso 19, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, ha organizado una Promoción denominada "**\$100 de Descuento en litro de bencina Aplicaciones Abril 2023**", la que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases (las "Bases");

**SEGUNDO: Requisitos para participar.**

Podrán participar de esta Promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural, mayor de 18 años;
2. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo Mastercard ("Tarjeta Tenpo");
3. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, una compra con la Tarjeta Tenpo en combustible o parafina ("Combustible"), realizando el pago a través de las aplicaciones de servicio de combustible que acepten la Tarjeta Tenpo como medio de pago, como Mi Copiloto y Muevo.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: Vigencia de la Promoción.**

La promoción será válida solo los días viernes 7, 14, 21 y 28 de abril de 2023 desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas de cada día viernes señalado.

Sin perjuicio de lo anterior, Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de esta Promoción, informando oportunamente a los participantes a través de los mismos medios en los que se este se comuniquen.

#### **CUARTO: Elección de los ganadores.**

Todos los participantes que cumplan con los requisitos señalados en las presentes Bases podrán resultar ganadores, limitándose su selección al stock de Premios señalado en la cláusula siguiente.

#### **QUINTO: Descripción del Premio y stock.**

De forma preliminar, se indica que a todos los clientes de Tenpo se les cargará, de forma automática, semanal y en la aplicación de Tenpo, un cupón, el que podrán visualizar en la sección correspondiente de esta última, y que se utilizará una vez que el cliente haya cumplido los requisitos de la Cláusula Segunda.

Cumplidos los requisitos en la Cláusula Segunda, los participantes podrán acceder a un premio correspondiente a una devolución de \$100 (cien pesos chilenos) por cada litro de Combustible comprado, con un tope máximo de \$8.000 (ocho mil pesos chilenos) por compra por día de promoción. ("Premio").

Para calcular el Premio, el valor del litro de Combustible será de \$1.250 (mil doscientos cincuenta pesos chilenos). Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en [www.tenpo.cl/beneficios](http://www.tenpo.cl/beneficios).

Por ejemplo, si un ganador, el 14 de abril de 2023, compra 100 litros de combustible a través de la App Nuevo con su Tarjeta Tenpo enrolada, se le devolverán \$8.000 (ocho mil pesos chilenos). En cambio, si compra 20 litros de combustible, se le devolverán \$2.000 (dos mil pesos chilenos).

El monto estará asociado **solo a las compras efectivas mayores o iguales a \$100** que los participantes realicen con su Tarjeta Tenpo, esto es confirmadas y pagadas, durante la vigencia de la presente Promoción. En este sentido, Tenpo no se hace responsable y, por tanto, no considerará aquellas compras que hayan sido anuladas o confirmadas posteriormente a la fecha de vigencia de esta Promoción.

Es importante mencionar que esta promoción se materializará como una devolución una vez realizado el cargo en la cuenta por la compra efectiva por el cliente y no como un descuento en línea previo a realizar el pago. En otras palabras, el monto que visualizará el cliente al momento de realizar el pago a través de cualquiera de las aplicaciones de servicio de combustible que acepten la Tarjeta Tenpo como medio de pago, como Mi Copiloto y Nuevo, no incluyen la devolución que, de forma posterior, realizará Tenpo.

La entrega del premio además estará sujeta a un fondo total disponible de \$100.000.000 (cien millones de pesos chilenos), de manera que una vez que este se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.

#### **SEXTO: Entrega del Premio y comunicación a los ganadores.**

El Premio sólo será entregado a través de un abono directo en la Cuenta con Provisión de Fondos asociada a la Tarjeta Tenpo ("Cuenta Tenpo") de cada ganador de forma inmediata una vez realizada la compra, con un máximo de 3 días hábiles, y no será canjeable de otra forma o por otro medio.

Se hace presente que para los nuevos clientes que hayan contratado su Tarjeta Tenpo durante los 5 días hábiles previos a alguna de las fechas indicadas en la cláusula tercera, el Premio no se entregará de forma inmediata, sino que durante las 48 horas hábiles siguientes a la realización de la compra.

Para efectos de acreditar la entrega del premio, bastará con el comprobante del abono respectivo realizado a la Cuenta Tenpo de cada ganador.

Los ganadores serán informados con una notificación push enviada a través de la App Tenpo.

#### **SÉPTIMO: Condiciones Generales de Participación.**

La participación en la Promoción regulada en las Bases, implica, para cada Participante, el reconocimiento de su posibilidad de perder o ganar, y su aceptación de someterse a las presentes Bases.

En consecuencia, por la sola circunstancia de participar en esta Promoción se entenderá que el participante conoce, comprende y acepta completamente la totalidad de las presentes Bases y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a su participación, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento. El incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones de estas Bases provocará la terminación automática de la participación de la persona en esta Promoción.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para los efectos del desarrollo de esta y de la entrega del Premio.

Los datos entregados a Tenpo no serán puestos en conocimiento del público, salvo para publicar e informar a quienes resulten ganadores, resguardando siempre sus datos personales.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

Tenpo se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente, y sin responsabilidad alguna, la Promoción regulada en este documento, ya sea por razones técnicas; comerciales; cierre de stock, necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor y especialmente, en

razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente; o por cualquier hecho no imputable a ella, que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución de la presente Promoción o la entrega de premios, sin que ello genere responsabilidad de ninguna especie para Tenpo.

Asimismo, se reserva el derecho de modificar las Bases cuantas veces sea necesario, ya sea a objeto de clarificar, ampliar o restringir los términos y condiciones en ellas contenidas o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita la presente Promoción. Desde ya, Tenpo se reserva asimismo la facultad de extender el plazo de la presente Promoción y, por ende, de estas Bases, de lo cual informará oportunamente a través de los medios que se comunica y publicita la presente Promoción.

Las presentes Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios que expresamente se señalan en ellas, y en ningún caso beneficios que puedan deducirse o entenderse implícitamente y que no estén expresamente señalados.

#### **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de este instrumento o cualquier otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

#### **DÉCIMO PRIMERO: Exclusiones**

Se hace presente que la presente Promoción es exclusiva para aquellos clientes personas naturales, sin giro comercial y mayores de 18 años, que sean titulares de Cuentas Tenpo. Por tanto, no podrán participar de ella ni recibir premio alguno los clientes personas naturales que correspondan al segmento Teenpo (menores de 18 años) . Adicionalmente, se hace presente que aquellos clientes

que sean titulares de una cuenta Tenpo, en su calidad de persona natural, y otra cuenta Tenpo, en el segmento Business, podrán participar exclusivamente a través de la primera.

### **DÉCIMO SEGUNDO: Publicación.**

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

## **Anexo a las Bases y Condiciones de la Promoción "\$100 de Descuento en litro de bencina Aplicaciones Marzo 2023"**

El presente anexo comenzará a regir a partir del día 16 de marzo del año 2023 y se encontrará vigente mientras la promoción a la que accede se encuentre en rigor.

### **PRIMERO: Modificación**

En la cláusula QUINTO del documento principal se indica, de forma ilustrativa y preliminar, que, para poder acceder a la promoción en cuestión, se les cargará, a todos los clientes, un cupón en su aplicación de Tenpo. Dicha condición, a contar de la fecha expresada previamente, se modificará, no correspondiendo la carga, por parte de Tenpo, del referido cupón. En este sentido, para que los clientes puedan acceder a ella sólo bastará cumplir con los demás requisitos establecidos en el documento principal.

### **SEGUNDO: Nueva Cláusula**

Considerando lo expresado en el punto anterior, la nueva cláusula QUINTO quedará redactada de la siguiente forma:

### **QUINTO: Descripción del Premio y stock.**

Cumplidos los requisitos en la Cláusula Segunda, los participantes podrán acceder a un premio correspondiente a una devolución de \$100 (cien pesos chilenos) por cada litro de Combustible comprado, con un tope máximo de \$8.000 (ocho mil pesos chilenos) por compra ("Premio").

Para calcular el Premio, el valor del litro de Combustible será de \$1.250 (mil doscientos cincuenta pesos chilenos). Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en [www.tenpo.cl/beneficios](http://www.tenpo.cl/beneficios).

Por ejemplo, si un ganador, el 10 de marzo de 2023, compra 100 litros de combustible a través de la App Muevo con su Tarjeta Tenpo enrolada, se le devolverán \$8.000 (ocho mil pesos chilenos). En cambio, si compra 20 litros de combustible, se le devolverán \$2.000 (dos mil pesos chilenos).

El monto estará asociado **solo a las compras efectivas mayores o iguales a \$100** que los participantes realicen con su Tarjeta Tenpo, esto es confirmadas y pagadas, durante la vigencia de la presente Promoción. En este sentido, Tenpo no se hace responsable y, por tanto, no considerará aquellas compras que hayan sido anuladas o confirmadas posteriormente a la fecha de vigencia de esta Promoción.

Es importante mencionar que esta promoción se materializará como una devolución una vez realizado el cargo en la cuenta por la compra efectiva por el cliente y no como un descuento en línea previo a realizar el pago. En otras palabras, el monto que visualizará el cliente al momento de realizar el pago a través de cualquiera de las aplicaciones de servicio de combustible que acepten la Tarjeta Tenpo como medio de pago, como Mi Copiloto y Muevo, no incluyen la devolución que, de forma posterior, realizará Tenpo.

La entrega del premio además estará sujeta a un fondo total disponible de \$100.000.000 (cien millones de pesos chilenos), de manera que una vez que este se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.

### **TERCERO: INALTERABILIDAD**

En todo lo no modificado por el presente anexo, permanecerá plenamente vigente lo dispuesto en las bases ya informadas.

### **CUARTO: PUBLICACIÓN**

El presente anexo se publicará en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).